

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A."
CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de julio del año 2020 a las 11h00, en la Av. Amazonas N34-289 y Atahualpa, edificio El Dorado, Cantón Quito los accionistas de la Compañía INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A., proceden a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía.

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía según el siguiente listado que ha sido verificado con el libro de acciones y accionistas de la empresa, señores:

1.-El señor Byron Alfonso Caisa Maigua por sus propios y personales derechos propietario de 180.000 acciones, de un \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

2.- La señora Maria Jose Lovato Saltos, representada según carta poder por el señor Juan Isaac Lovato Saltos, propietaria de 35.000 acciones, de un \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

3.- La señora Ximena Del Pilar Lovato Saltos, representada según carta poder por el señor Juan Isaac Lovato Saltos, propietaria de 30.000 acciones, de un \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

4.-El señor Juan Jose Lovato Salvador, representado según carta poder por el señor Juan Isaac Lovato Saltos, propietario de 55.000 acciones, de un \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

5.- La señora Jimena Augusta Saltos Izurieta, representada según carta poder por el señor Juan Isaac Lovato Saltos, propietaria de 55.000 acciones, de un \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

6.- El señor Juan Isaac Lovato Saltos por sus propios y personales derechos propietario de 45.000 acciones, de un \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Por disposición unánime de accionistas, actúa como Presidente Ad-hoc el señor Juan Isaac Lovato Saltos y el señor Diego Javier Araujo, Gerente General, como Secretario.

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo el quórum estatutario para que se instale la junta, por lo tanto, los accionistas acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día.-

- 1.** Conocer y resolver sobre el Informe anual de Gerente General
- 2.** Conocer y resolver sobre el Informe anual de Comisario
- 3.** Conocer y resolver sobre el Informe anual de los Auditores Externos
- 4.** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019
- 5.** Elección de Comisario y fijación de remuneraciones para el ejercicio económico del año 2020
- 6.** Designación de Auditores Externos y fijación de honorarios para el ejercicio económico del año 2020

El presente orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, iniciándose el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe anual de Gerente General

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien indica que el informe del ejercicio económico del año 2019 fue enviado con anterioridad y pone a consideración de los accionistas si existe alguna observación o si desean que se dé lectura a dicho informe.

Resolución: Los accionistas indican que se ha revisado el informe de gerencia y lo aprueban en su totalidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe anual de Comisario

Toma la palabra el Gerente General, quien indica que el informe anual del comisario correspondiente al año 2019, fue enviado con anterioridad y pone a consideración de los accionistas si existe alguna observación o si desean que se dé lectura a dicho informe.

Resolución: Los accionistas indican que se ha revisado el informe del comisario y lo aprueban en su totalidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe anual de los Auditores Externos

El Secretario da lectura a los párrafos de énfasis por su importancia normativa y administrativa. Además indica que el informe anual de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019 fue enviado con anterioridad y pone a consideración de los accionistas si existe alguna observación o si desean que se dé lectura a dicho informe.

Resolución: Los accionistas indican que se ha revisado el informe anual de Auditoría Externa y lo aprueban en su totalidad.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

El secretario Informa que los Balances fueron enviados con anterioridad, poniendo a consideración la existencia de alguna observación o si desean que sean leídos dicho informe.

Resolución: Los accionistas indican haber leído estos balances y lo aprueban en su totalidad.

5.- Elección de Comisario y fijación de remuneraciones para el ejercicio económico del año 2020

Toma la palabra el Dr. Juan Isaac Lovato Saltos, quien manifiesta que es necesario designar a una persona para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico de 2020.

Resolución: Se autoriza al Gerente general para que seleccione al Comisario así como su remuneración y designación de Comisario Suplente de ser el caso.

6.-Designación de Auditores Externos y fijación de honorarios para el ejercicio económico del año 2020

Toma la palabra el Dr. Juan Isaac Lovato Saltos, quien manifiesta que es necesario designar los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico de 2020.

Resolución: Los accionistas autorizan al Gerente General para la designación de Auditores Externos así como también la fijación de sus honorarios.

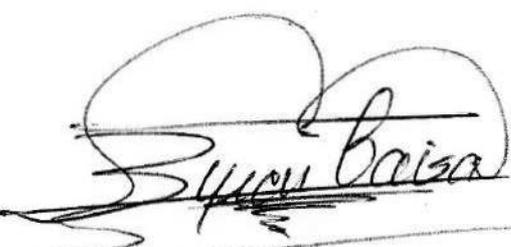
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta los accionistas asistentes, siendo las 12H15.



Juan Isaac Lovato Saltos
Accionista y apoderado
CC. 1706889324
Presidente Ad-hoc



BYRON ALFONSO CAISA MAIGUA
Presidente y Accionista
CC. 1708212566



Diego Javier Araujo Pico
C.C. 1709527707
SECRETARIO

CARTA PODER

En Quito a los 15 días de noviembre de 2019

Señores:

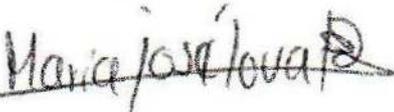
INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.

Presentes.-

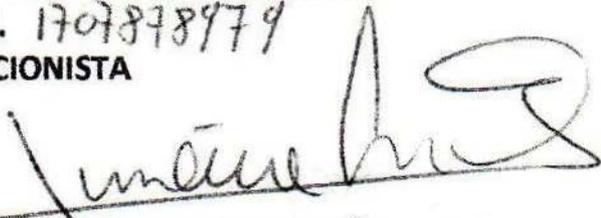
Nosotros, **MARIA JOSE LOVATO SALTOS** con cédula de ciudadanía número 1707878979, mayor de edad, de estado civil casada; **XIMENA DEL PILAR LOVATO SALTOS** con cédula de ciudadanía número, 1706931928 mayor de edad, de estado civil casada; **JUAN JOSE LOVATO SALVADOR Y JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA** con cédulas de ciudadanía números 1700569989 y 1700087073, mayores de edad, casados entre sí; accionistas de la compañía **INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.**, otorgamos poder y autorizamos a Juan Isaac Lovato Saltos con cédula de ciudadanía número 1706889324, mayor de edad, de estado civil casado; accionista de la compañía, para representarnos con voz y voto en todas las Juntas de la compañía **INTRODUCER BROKER CASA DE VALORES C.A.**, a partir de la fecha en que se suscribe esta carta poder.

En ejercicio de su mandato, el apoderado, podrá en las Juntas hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, nos correspondan en nuestro carácter de accionistas.

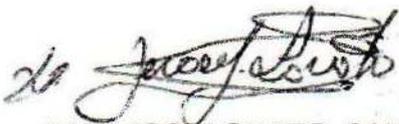
Atentamente,



MARIA JOSE LOVATO SALTOS
C.C. 1707878979
ACCIONISTA



XIMENA DEL PILAR LOVATO SALTOS
C.C. 1706931928
ACCIONISTA



JUAN JOSE LOVATO SALVADOR
C.C. 1700569989
ACCIONISTA



JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA
C.C. 170008707-3
ACCIONISTA